



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE SEGUIMIENTO ANUAL 2013.	
<b>PROCESO CLAVE</b>	<b>PC 01. GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE Y FISCAL.</b>
<b>FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:</b>	10/10/2013
<b>AUDITORES :</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Auditor Coordinador del Proceso Luis Espinosa de los Monteros Moreno.</li> <li>▪ Auditores: Luis Espinosa de los Monteros Moreno y Rosario Armero García.</li> </ul>
<b>RESPONSABLES DE UNIDAD:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Roberto Jesús Pastor Izquierdo.</li> </ul>

### INFORME GENERAL

OBJETIVOS DE AUDITORÍA: GESTIÓN DEL SISTEMA.	
<b>Procesos de la Unidad</b>	<b>Servicio de Asuntos Económicos (SAE).</b>
<b>Indicadores.</b> Verificación de las mediciones periódicas de los indicadores de según la fecha de auditoría e integridad de los datos.	
<b>Valoración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se verifica que la Unidad ha realizado las mediciones periódicas de los indicadores del proceso de acuerdo con la planificación de sus fichas de indicadores y la consecución de los objetivos establecidos.</li> <li>▪ Se ha evidenciado la correcta integridad de los datos, si bien para dos indicadores se realiza una observación.</li> </ul>
<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sobre el Indicador I.[PC 01.22]-06 Porcentaje de facturas excedidas del plazo establecido para su elaboración. Se recomienda establecer una sistemática del registro de las fechas de presentación de solicitudes de emisión de facturas, tanto en caso de modificaciones de solicitudes realizadas con posterioridad a su presentación, como las presentadas en papel, para asegurar la integridad del dato.</li> <li>2. Sobre el indicador I.[PC 01.5]-16 Porcentaje de declaraciones fiscales presentadas a la Agencia Tributaria con incidencias. Se recomienda establecer una sistemática que permita validar los datos obtenidos desde Universitas XXI-Económico antes de enviar al AEAT.</li> </ol>
<b>Quejas y sugerencias.</b> Verificación de la gestión de quejas y sugerencias.	
<b>Valoración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se han presentado Quejas / Sugerencias tanto oficiales como informales.</li> </ul>
<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>	
<b>Encuestas post-servicios.</b> Verificación de las mediciones de encuestas post-servicios que proceda.	
<b>Valoración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se disponen de encuestas post-servicio</li> </ul>
<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>	


**OBJETIVOS DE AUDITORÍA: OBJETIVOS DE CALIDAD, DIRECTRICES Y ACUERDOS**

<b>Unidad</b>	<b>Servicio de Asuntos Económicos (SAE).</b>
<b>Plan de Comunicación del SIGC-SUA.</b>	
<b>Valoración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se verifica la aplicación del plan de comunicación, con carácter general con los elementos claves del ciclo de gestión, que se realiza mediante reuniones para todas las personas de la Unidad, correos electrónicos, y su reflejo en Actas.</li> <li>▪ El Servicio dispone con un Plan Operativo Anual con los objetivos funcionales y de calidad, del que se realiza un seguimiento.</li> </ul>
<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>	1. Con carácter general, se recomienda una sistematización del control de las evidencias de las comunicaciones y su ajuste a las fichas de comunicación.